

# ASOCIACION ARTISTICO-CULTURAL SENENSE

## SERVICIO DE PUBLICACIONES

Año XI. Boletín N° 2 y 3. Sena, segundo y tercer trimestres de 1.983.

### SUMARIO :

|  |                      |
|--|----------------------|
| NOTICIARIO                                 | CONSEJO DE REDACCION |
| SENA                                       | RAFAEL GUDEL         |
| EN BROMA Y EN SERIO                        | LUIS ARDANUY URIOL   |
| EL HABLA DE LOS PUEBLOS DEL BAJO ALCANADRE | LUIS BARRIOS CHELA   |
| EL APELLIDO GALINDO                        | BENITO CAVERO CAMBRA |
| PARA UNOS JOVENES OLVIDADOS                | UNA SENENSE          |
| NOTAS Y AVISOS                             | CONSEJO DE REDACCION |

\* \* \* \* \*

### NOTICIARIO

5 de Abril..- Una multitudinaria representación de numerosas localidades de esta Provincia asistió hoy al sepelio en Sena de nuestra asociada Rosita Puértolas Lecina (q.e.p.d.), Profesora de E.G.B., Funcionaria adscrita al Servicio de Extensión Agraria en Barbastro y distinguida colaboradora del Boletín, con destacada actividad artística en la Asociación.

22 de Abril..- En la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, Antonio Cavero leyó y defendió la tesis doctoral "Potenciales interatómicos para el estado fundamental y el primer estado excitado de sistemas cesio-gas noble" que mereció la nota de "sobresaliente cum laude"./ A la felicitación del tribunal calificador unimos nuestra regocijada enhorabuena al nuevo doctor y familiares.

22 de Mayo..- Con gran animación y entusiasmo tuvo lugar la romería a la ermita de Santa Quiteria donde, después de celebrada la misa solemne, - se repartió torta y vino entre los asistentes que a continuación presenciaron el vistoso desfile de carrozas. Muchos grupos se reunieron en comida de hermandad junto a la ermita y la sana alegría fué la nota de esta jornada festera.

29 de Mayo..- Miembros de la Real Sociedad Arqueológica Tarragonense y -- del Instituto de Estudios Vallenses, en número de 49, visitaron el Monasterio de Sijena siendo atendidos por nuestro Presidente que, en su calidad de Consejero Numerario del Instituto de Estudios Sijenenses, les mostró cuanto de interesante queda y explicó las vicisitudes por las que ha atravesado el Monasterio hasta el momento actual.

7 de Septiembre..- La Junta Directiva celebró sesión ordinaria tomando, - entre otros, el acuerdo de patrocinar un proyectado homenaje a las Hermanas Consuelo y Carmen González el domingo 2 de Octubre próximo, por la - ayuda moral y material prestada a los valores tradicionales senenses a - través de dilatados años.

26 de Septiembre..- En la sesión extraordinaria de la propia Junta se --- acordó convocar a los asociados para la Asamblea General el domingo 16 - de Octubre del actual, con objeto de renovar o reelegir los cargos de la Directiva, de acuerdo con lo establecido en los Estatutos.

S E N A  
POR RAFAEL GUDEL

Nota previa del Consejo de Redacción..- El autor de este artículo que publicó la zaragozana revista "Aragón" en su número 38 correspondiente al/ mes de Julio de 1.930, el polifacético D. Rafael Gudel, nació en Pomar - de Cinca y tras largos años de presbítero beneficiado en Sena falleció - aquí a los sesenta y dos, el 28 de Abril de 1.935. El trabajo de Nosén - Rafael que a continuación insertamos es de interés histórico y hemos de/ agradecer al culto asociado D. Manuel Tierz su remisión tras el hallazgo en la revista reseñada.

\* \* \* \* \*

Pueblo a la izquierda del río Alcanadre, a 60 km. de Huesca su capital y 14 de Sariñena, cuya altura sobre el nivel del mar es de 221 metros. Es muy notable por los importantes poblados prehistóricos, - iberos y romanos, que en su término municipal se encuentran. Se han excavado algunos con gran rendimiento de objetos y cerámica, por el que suscribe, mediante alguna ayuda en metálico de la Real Academia de Bellas - Artes de San Luis de Zaragoza, en cuyo Museo Provincial pueden admirarse infinidad de objetos de todas épocas, que se elevan hasta el paleolítico inferior, como lo demuestran las muchas hachas en sílex, de forma discoide, la infinidad de lascas y útiles tallados en el mismo material y que dan la época del paleolítico superior, particularmente del periodo magdaleniano.

leniense; del neolítico y eneolítico, hermosos útiles maravillosamente tallados, puntas de flecha de varios tamaños y formas, cuchillos en sílex, etc., las hachas pulidas y puñales de pórfido y piedras similares; las diversas puntas de flecha, en cobre, que por su término municipal se encuentran y que demuestran la edad de dicho metal; los diferentes poblados de la época del bronce, algunos de ellos sin terminar de excavar; los yacimientos de la primera edad del hierro, particularmente el conocido por el de "Las Valletas", que por su grande extensión ha causado admiración de sabios y arqueólogos que lo han visitado y del que tanta cerámica y objetos figuran en el Museo de Bellas Artes de Zaragoza; es lástima que por falta de dinero no se puedan continuar ni terminar los trabajos de excavación ya que tanto rendimiento han dado hasta ahora; los innumerables sepulcros de incineración, muchos descubiertos ya y la mayor parte sin explorar aún, señalados en el terreno, con piedras, dando la forma circular con una losa en el centro debajo de la que están las cenizas, algunos con vasija y otros sin ella y que pertenecen a la misma época del hierro; los varios poblados iberos del siglo tercero antes de nuestra Era, con la cerámica a torno y pintada, los platos y tazas de forma campaniana, los muchísimos restos de cerámica sigilata, un sepulcro romano de tegulas e imbrex, el sinnúmero de monedas celtas, iberas y una de Ampurias encontrada en un poblado del siglo tercero antes de Jesucristo y de los treinta tiranos de Roma; los muchos sepulcros, ya cristianos, que en diferentes puntos y cercanos al pueblo se han descubierto, construidos con grandes losas de piedra, en forma rectangular; los muchos restos de civilización medieval, una hermosa taza, entera y pintada, encontrada en la excavación de un pozo en una casa y que, entre otros objetos, figura en la Exposición de Sevilla; los muchos trozos de cerámica de las civilizaciones predichas, las piedras graníticas para moler el trigo que se descubren aún en algunas edificaciones modernas en el mismo pueblo, nos demuestran la antigüedad de este vecindario.

Aunque perteneció a los templarios nada se puede decir de tal época; pero aquella Santa Reina Doña Sancha de Aragón al fundar el Monasterio de Sijena con la Regla Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, entre otros muchos, dió también este pueblo como feudo al Monasterio; ilustres damas, sucesoras de aquella Venerable Fundadora, desplegaron todo su interés tanto en lo espiritual como en lo temporal en favor de este vecindario; así vemos un Decreto del Rey Don Jaime el Conquistador en que concede a la Priora de Sijena pueda celebrarse feria en Sena todos los martes del año.

Algo reducido debía de ser el pueblo de Sena, como se demuestra por un documento de mitad del siglo XVI; algunos veinticinco a -

treinta vecinos y aún así tal vez debía de ser incapaz la Iglesia o no - reuniese buenas condiciones y así en 25 de Octubre de 1.528 aquella ilus  
tre y virtuosa Prelada de Sijena Doña Beatriz de Onzinellas y las dueñas religiosas del Monasterio, reunidas en capítulo, acordaron con "mastre - Domingo Buztinaga piedrapiquero, havitante del presente en la villa de Lanaja, para la obra de las iglesias de Sena y Villanueva que de nuevo - se han defacer".

"Las obras de las iglesias de los dos pueblos se acabaron en el término de dos años contados desde el día de tal fecha, obligándose las dichas señoras y convento de Sixena a dar al dicho maestro por paga y satisfacción de las susodichas obras de la iglesia de Sena diecisiete mil quinientos sueldos y por la de Villanueva quince mil quinientos - sueldos jaqueses pagaderos en cuatro pagas iguales. Las dos iglesias fueron terminadas tal como dice la traza con los cruceros y arcos perpiñanes con una puerta principal, con tres voceles y sus copadas y filetes - en cada arcada con sus guardapolvo sobre cuya puerta fué condición de fa  
zer la torre muy fuerte y bien fecha con arco y sobre arco apuntado".

El retablo mayor es de la misma época del siglo XVI, dedicado al Tránsito o Asunción de Nuestra Señora a los Cielos; ignórase su autor, y aunque conservo el plano primitivo del altar, está sin firma. - Forma cuatro cuerpos; cuatro cuadros en la predela que representan otros tantos misterios dolorosos del Santo Rosario, en el centro falta otro -- que debió desaparecer al colocar el Tabernáculo y Templete de Exposición, que es del siglo XVII y de estilo barroco, distinto al del altar; el segundo cuerpo lo forman un cuadro a cada lado con otras tantas hornacinas y esculturas; es curiosa la del centro, figurando la Virgen Santísima ya cente y sobre un sepulcro que circundan varios Apóstoles uno de ellos -- con un libro en las manos y en el artesonado de la hornacina, el Padre Eterno teniendo en sus manos otra imagen de la Virgen, figurando su entrada en los Cielos; cinco cuadros componen el tercer cuerpo, con otros/ tantos misterios del Rosario, terminando el cuarto con la hornacina de - Cristo Crucificado y las Marias; cuatro cuadritos en cada pulsera representando a otros tantos Santos que más propagaron la devolución a la Virgen, completan el retablo.

En la capilla del Rosario existe otro retablo también del siglo XVI; fué mandado construir este altar por la cofradía de Nuestra - Señora del Rosario, según concordia con el pintor de Monzón Gaspar Godos, el día 12 de marzo del año 1.542, en la que el referido pintor se obliga a hacerlo todo bien y sin ningún engaño. Consta de tres cuerpos; el basamento a predela con los tres cuadros que el pintor se obliga en la concordia; el segundo cuerpo lo forman tres hornacinas con sus esculturas,/

la del centro con una imagen de la Virgen del Rosario, en alabastro, quizás de época más antigua aunque dice la referida concordia: "Item que la Nuestra Señora de alabastro que está en la cassa den medio como principal y señora en el retablo a de tener los cabellos y diadema de oro y -- por las ropas sus frisos y corchopado de oro y la cara y las manos muy bien encarnada y al olio y de colores finos; eso mesmo el Jesucristo, dorados los cabellos y diadema y el cuerpo todo de la misma manera de la madre encarnado". Termina el tercer cuerpo con la hornacina de Jesús Crucificado y las Marias como el retablo mayor.

Tanto este retablo como otro más pequeño y de igual época dedicado a Santa Ana y que está en la Capilla del Santo Cristo, unas manos torpes y atrevidas los han llenado de perpurinas y pinturas modernas que quitan el gusto artístico y verdadero de la época.

Otra capilla y frente a la puerta de entrada de estilo barroco toda ella, como su altar, dedicado al Patriarca San José, cuya escultura es buena; en la hornacina de la misma imagen que ocupa el centro, hay una nota que dice: "Acabóse de trabajar este nicho a 19 de Mayo de 1.688 y lo trabajó de dorado Lucas Estébanes natural de Imperio". De la misma época y estilo barroco es el dedicado a la Divina Pastora o Virgen de la Jarca construido por el escultor domiciliado en Barbastro Juan de Los Certales, según apoca de 20 de Noviembre de 1.685 en que el Rector de la iglesia de Tramaced le hace entrega de 50 libras jaquesas en parte de pago de mayor cantidad.

Existen en este pueblo dos ermitas, la una dedicada al Misterio de nuestra redención, la Santa Cruz, cuya cofradía data del siglo XV; la capilla o edificio fué dada por las monjas del Monasterio de Sijena a los dichos cofrades de la dicha cofradía en el año 1.577. Nada ofrece de particular la estructura y estilo de la obra; además ha sido restaurada hace pocos años y sin arte alguno. En 13 de octubre del año 1.723, el Visitador general del Obispado de Lérida, don Francisco Arbonés, en atención a que la imagen de Cristo nuestro Señor de dicha Capilla, la encuentra indevota, manda sea enterrada y se haga una nueva que excite la devoción. No debía de estar sobrada de fondos dicha cofradía - por cuanto en las cuentas de la misma del año 1.726 se advierte que se ha pagado a la Viuda de Vsson 7.514 sueldos que se le debían por haberlos adelantado al escultor que hizo el Santo Cristo. No se sabe quién fué al artífice de la imagen, que es una escultura admirable que cumple el mandato del Visitador puesto que causa veneración y devoción; lástima que hace pocos años quisieron restaurarla pintándola de nuevo; aunque nada haya sufrido el buen arte anatómico del artista, mejor estaría con su color primitivo y antiguo.

La otra ermita estaba situada a cuatro kilómetros del pueblo y en el monte Presiñena, dedicada a la Virgen y mártir Santa Quiteria. Nada puede decirse de su antigüedad, está emplazada en el terreno que fué el pueblo Presiñena que desapareció ya en el siglo XVI; gran parte del edificio fué del final del siglo XVI o principios del XVII; está ya todo en ruinas y tan sólo se conserva en una capilla con bóveda de cañón, un sepulcro medioeval, quizás feudal, hace poco completamente profanado y deshecho. Hace unos 30 años que aún se celebraban las funciones religiosas, se iba en procesión. En 12 de Abril de 1.762 el Vicario general de Monzón da licencia al lugar de Sena para pasar procesionalmente a la ermita de Santa Quiteria sita en el monte llamado Presiñena; en su fiesta, que se celebra el 22 de Mayo, además de acudir en procesión eran muy típicas las grupas de jóvenes de ambos sexos, en brioso y engalana-dos corceles que aún a pesar de efectuar el regreso en desenfrenada carrera y de dar varias vueltas por las calles del pueblo, disputándose la llegada, jamás se oyó ocurriera una desgracia; allí acudían en romería también los pueblos comarcanos y después del frugal almuerzo y el tradicional baile volvían en procesión a terminar la fiesta en el pueblo.

Hace muy pocos años se construyó otra ermita dedicada a la santa mártir abogada contra la rabia y en sustitución de la antigua, a un kilómetro del pueblo, cuya edificación sin ningún arte ni estilo arquitectónico, no inspira la devoción ni animación de los vecinos, como la antigua.

Sena celebra su fiesta el 2 de octubre, dedicada al Angel Custodio, cuyos días se ven muy animados con los típicos y tradicionales dances al son de la dulzaina, cuya melodía y cantos son dignos de presentarlos.

El Real Monasterio de Sijena está a veinte minutos de este pueblo, cuya descripción e historia debe de hacerla el erudito historiador y cronista del mismo. Excmo. Sr. Don Mariano de Pano y Ruata.

### EN BROMA Y EN SERIO

POR LUIS ARDANUY URIOL

Futbolerías.- Cuéntase que a cierto individuo le apeteció hacerse árbitro de fútbol. Para ello pensó en la ayuda que podía prestarle cierto amiguísimo que ocupaba destacado cargo en una federación. Se fué hacia él y le expuso su deseo. El personaje le hizo presente los riesgos que tal ocupación lleva implícitos en nuestros/

fervorosos campos pero la vocación del aspirante resultaba tan fuerte que no hubo manera de torcer su singular propósito.

Durante el trayecto, practicando las primeras gestiones, el amigo -- trató de aplicarle una prueba (test, diríamos hoy). Para ello y sin grandes preámbulos le espetó una sarta de frases como estas:

Oye, me enteré hace un tiempo que obrabas como un hijo de p. y que - eras algo c.

El aspirante totalmente descompuesto ante tan inesperado y "selecto" vocabulario, no pudo reprimir su cólera y exigió una pronta explicación.

Sencillamente amigo, debes convencerte de que tú no sirves para el cargo que pretendes. Para ser árbitro en un campo de fútbol, desgraciadamente el que/ ejerce tal función ha de olvidar antes que no tiene esposa y mucho menos madre.

Cada loco con su tema. - Más de uno ha criticado con desprecio la manía que siento por la repoblación forestal. Puede ser que haya algo de razón en ello pero pienso que si en el mundo abundaran los maniáticos del bien en lugar de esos que disfrutan destruyendo cuanto encuentran a su paso, sin duda la humanidad suspiraría menos.

Hay quien piensa que recibo pingües beneficios y en esto no van confundidos. A uno de ellos le repliqué que la cosa tenía fácil arreglo: Que participen/ conmigo regando, podando, extirmando bolsas de procesonaria, etc. y partiremos el jornal a continuación. Puedo asegurarles que cobrarán en la mejor moneda, más valiosa que el dólar todavía: En SATISFACCIONES.

Es lo que yo he recibido siempre después de realizar una obra buena. No debe importar lo que dice la gente.

Hasta mis hijas me decían: Papá, no comprendes que tú no te sentarás a la sombra de estos árboles?. No importa; otros podrán hacerlo después.

Existe un grupo bastante numeroso de convecinos que tienen verdadera obsesión en arrancar plantas bajo el pretexto de que están muy juntas. A todos ellos me basta replicarles que no se trata de ninguna plantación de frutales, que el pino no es árbol exigente y que crece mejor, más lozano y recto cuando la sombra impone en su contorno, que se consigue emplazados en breves espacios. Yendo a Zaragoza habrán podido observar que fueron plantados algo más próximos y en los grandes pinares, ¿no ocurre lo mismo?.

Meditando sobre este deseo por destruir lo creado, les suplico que/ dejen las cosas como están y aún les voy a pedir más. ¿Cómo no se les ocurre pensar - que podríamos esforzarnos en que todos esos alrededores nauseabundos de nuestro casco

urbano se adecentaran plantando pinos u otras especies vegetales que recrearian el ambiente?. Me parece que saldríamos ganando.

Lamento disentir de sus criterios pero no me voy a cansar de repetir que todo lo que de positivo se ha hecho, no es mío. Por el contrario es vuestro,/ es de TODOS, pero eso sí, para quererlo, respetarlo y disfrutarlo.

A título de información diré que hemos reunido unas 4.000 plantas - distribuidas así: Algo más de 3.000 pinos alrededor de la ermita de Santa Quiteria -- más 122 pinos grandes; unos 620 pinos en el Campo de Deportes y 20 acacias. En La Valle 70 manzanos, unos pinos y el sauce, debiendo añadir los 140 pinitos que quedan en Santa Cruz, supervivientes del acoso permanente de algunos ganados.

El discutidor.- Por estos lares solemos topar con tipos curiosos -- que por cosas fútiles entablan acaloradas discusiones y hasta he visto como terminan/ en graves insultos.

Sin duda de la discusión serena, del diálogo reflexivo, surge la -- luz, el entendimiento, el punto clave de la cuestión. Pero en estos casos que resalto, mas bien constituyen una pléyade de "sabelotodo" que confunde a los demás.

Pongamos como ejemplo esas acaloradas discusiones de ciertos hinchas acerca de si en el partido de fútbol el gol era válido o no, afirmando que el árbitro es un c. o un hijo de tal, que ha habido tongo, etc. En estos momentos aparecen casi siempre las bofetadas.

De lógica, nada. Veremos con pena que sólo hay pasión, deseo de discutir.

Tampoco se explicarme durante una corrida de toros que mientras una faena del diestro es aplaudida a rabiar por un sector de público, el resto le dedica/ las frases más groseras.

Afirmamos que el discutir es bueno; resultaría aberrante que a todo dijéramos amén o que participáramos colectivamente de los mismos criterios o gustos./ La oposición serena, coherente (como se dice ahora con mucha frecuencia) resulta casi siempre positiva. Ahora bien, discutir por discutir, como hacen algunos, lo considero absurdo. Lo de aquel que ansiaba saber la opinión de su oponente para decir lo contrario. Otro señor disfrutaba de envidiable salud. Usted tiene algún secreto ya que no - corresponde su estado a su avanzada edad. Pues miren ustedes, que no me gusta discutir con nadie. No, hombre, no; usted dispone de algún otro medio. Respuesta: Bueno, - lo que usted diga.

Pienso y comprendo que para muchos españoles tengan mucho más valor las piernas de Maradona o Pirri que el cerebro de Severo Ochoa,-Claro que ambas cosas

son valiosas, cada una en su aspecto, pero la diferencia es abismal y aún así temo que algún discutidor si se entera me va a dar una lección de "lógica" refutando lo dicho - anteriormente.

## EL HABLA DE LOS PUEBLOS DEL BAJO ALCANADRE

POR LUIS BARRIOS CHELA

### (Conclusión)

Y fui a Alcolea. Cuando me vieron los tratantes tan pequeñín, querían ríe de mí, pero les en dije bien claro: -Yo quíó que me vendáis un macher. La custión es que me pidieron treinta duros, pero después de recatiar, se compaicieron de mí y me lo dejaron en ventitrés duros y seis riales.

Y con aquel animal pudimos trabajar y hacer las fainas del campo. -- ¡Qué diferencia de lo dárrai.

Total, que ya lleguemos a la ermita. ¡Cuánta gente! Allí había un camión con gasosas y refrescos. Compremos también turrón y pansas pa postre.

Y con lo que llevabamos comimos mu bien. El tío Usebio cantó unas jotas a su estilo y animaba a tol rolde.

A mi hermana, la Concha, le dicían sus amigos: -Quiái ipa qué quíes/ esa torta?, cómene más. Pero como su estomago no le pidía nada más, les en dije bien claro: -¡Sabís que los digo?, que no n'quíó miaja, que no puó más. Chiquetes, ya estoy/ harta del toé, ¡cuállo querís, que me reviente?.

Estabamos rojos como pavos, debido a los muchos tragos de vino del - Semontano qu'habíamos icháu en la boteta.

En resumidas cuentas, que pasemos un güen dia de Pascua. Es verdá lo que dice: "si te puedes dar un dia güeno, no te lo des malo".

## EL APELLIDO GALINDO

POR BENITO CAVERO CAMBRA

En nuestro artículo sobre apellidos derivados de nombres germánicos, publicado en el Boletín nº 3 correspondiente al tercer trimestre del pasado año, señalábamos la pervivencia en Sena de algún apellido procedente de nombre franco, como Galindo, del que se origina al patronímico castellano Galindez, y ofrecíamos ocuparnos de dicho apellido.

do con mayor extensión. Como "lo prometido es deuda" queremos saldarla - hoy aportando algunos datos con indicación de las fuentes.

Zurita en "Anales de la Corona de Aragón" (edición de --- 1.854) consigna lo siguiente: "Años 806-839. Aznar Conde de Aragón y Galindo su hijo. En el año 839 Galindo sucedió a su padre Aznar en el Condado (Libro I, Capítulos IV y V).

Galindo, Abad de Alquézar. Año 1.074 (Libro I, capítulo - XXVI).

Galindo entre los ricos hombres de Aragón y Navarra que - en el año 1.110 pelearon con Alfonso en el Castellar y en Morella (Libro I, capítulo XLIII).

Galindo Gómez, caballero de Zamora, casado con Bona Arias, hija de Arias Gonzalo (Libro XVIII, capítulo XIX).

Martin Galindo, de Ecija, hijo de Juan Fernández Galindo, de Antequera (Libro XX, capítulo LXXVI)".

Por otra parte el heraldista Julio de Atienza en su obra/ titulada Nobiliario Español (M. Aguilar. Madrid, 1.948), escribe: "GALINDO. Muy extendido por la Península, sin que tengan relación alguna entre sí sus diversos solares. Pasó a América, estableciéndose en Trujillo (Perú). Probó su nobleza en las Ordenes de Santiago (1.625, 1.637 y 1.759), Calatrava (1.650 y 1.678), Alcántara (1.654) y Carlos III (1.825). Don Pedro Galindo, vecino de Ocaña y Don Juan Ignacio Galindo vecino de Alfambra, alcanzaron privilegio de nobleza en 1.717 y 1.752, respectivamente. Don Baltasar Galindo Lasso de la Vega Hoces y Cabrera fué creado Conde de Casa Galindo en 16 de Enero de 1.713.

Sus armas: En campo de sinople, tres bandas de oro, cargadas cada una de una cotiza de gules. Algunos añaden bordura de azur, con el cordón de San Francisco, de plata. Otros traen: en campo de oro, cinco bandas de azur; bordura de azur, con el cordón de San Francisco, de oro" (Página 693).

Finalmente el arqueólogo Rodrigo Pita Mercé, especializado en estas cuestiones, publicó en el diario "La Mañana" de Lérida el estudio que transcribimos a continuación:

"GALINDO. Encontramos en la zona del Valle del Cinca con cierta abundancia este apellido, por lo demás ampliamente diseminado por toda la vertiente sur de los Pirineos Centrales, desde Navarra hasta Ri-

bagorza, tanto por zonas montañosas como por los grandes llanos. Aún --- cuando parezca más un apellido de origen navarro o aragonés, por alcanzar su zona de dispersión geográfica el antiguo territorio ilergete, donde abunda bastante, nos complace comentarlo.

Es posible que en la zona llana del Cinca, este apellido/ proceda de migraciones medievales procedentes de la Jacetania, Sobrarbe/ y Canal de Berdún, zonas de posible origen del apellido, que tiene su antecedente en un nombre personal, Galindo, muy corriente en dichas comarcas en la Alta Edad Media y que con el tiempo se transformó en apellido.

El libro de Ernst Fostermann "Alteutschches Namensbuch" da/ como de origen germánico el nombre romanizado Galindus, que deriva de un nombre de tribu báltica de origen germánico y esta denominación tribal - por lo visto pasó a ser nombre personal y corriente entre los germanos y en el Bajo Imperio incluso con flexión latina hubo el nombre Galindus de esta derivación. Estos lejanos "galindii" bálticos pueden ser el origen/ de este apellido, es decir, entre los citados en la "Germania" de Cayo - Cornelio Tácito y en el ambiente del siglo III de nuestra era.

En el Bajo Cinca y en otras comarcas leridanas aparece el apellido Gali que podría derivar de una forma catalana de Galindo. No obstante esta forma nos sugiere como antecedente un nombre personal latino en "Galinus" que también podría ser el origen de Galindo, que acaso - por influencia germánica adoptó la desinencia en "indo" en lugar de la - latinizante en "ino". Son corrientes en la antropónimia del país en el - Bajo Imperio las formas Gallus, Gallicus, Galliora, Gala, Galliemus y - aún Gallinus, todas derivadas del nombre personal Gallus, de origen gentilicio".

### PARA UNOS JOVENES OLVIDADOS POR UNA SENENSE

Hace un año se llevó a cabo una función de teatro en esta localidad donde hubo elogios hasta para el apuntador y en cambio dejaron a un lado a Jesús Tisaire, que hizo gala de su fotografía, a José María Palacín, que regaló un cuadro y pintó los decorados del escenario y a Eduardo Plana que se encargó de la ambientación musical, todos de manera desinteresada y con verdadero entusiasmo.

Hemos de ser justos y si "al César lo que es del César", a Jesús, José María y Eduardo les expresamos, aunque de manera tardía,/

la general gratitud por su buen hacer y sus desvelos en pro del arte, la cultura y las costumbres tradicionales de nuestro querido pueblo.

## NOTAS Y AVISOS

- Se encarece de todos los asociados que no hayan hecho efectivas -- las cuotas del año actual, pasen a recoger los recibos correspondientes que les entregarán Rafael Almerge Angás o Jesús Almerge Blecua.

En evitación de gastos de envío contra reembolso, los residentes fuera de la población pueden encargar su recogida a cualquier persona domiciliada aquí.

Para la buena marcha administrativa es de desear que el total de las cuotas sea ingresado a la mayor brevedad.

- El Consejo de Redacción agradecerá le sea comunicada cualquier noticia que, referida a cuestiones culturales o artísticas, guarde relación con nuestro pueblo o con senenses, sean o no asociados, para publicarla en el Boletín, ya que si no se facilitan detalles resulta imposible informar con la necesaria claridad y precisión.

- Figura en la Biblioteca el opúsculo editado por Librería General - de Zaragoza, titulado "El bandido Cucaracha y Puchamán de Lobarre", cuyo autor, Rafael Andolz, narra de forma documentada y amena la vida y andanzas de los dos personajes, - el primero de los cuales anduvo por tierras de Sena en repetidas ocasiones.

Igualmente pueden leer la revista "Temas de Antropología Aragonesa" / de la que ha aparecido el nº 1 con un sumario de temas regionales entre los que se incluye un artículo de Benito Cavero sobre el Dance de Sena con dibujos de Julio Alvar.